DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22,

PERIÓDICO PARA TODOS.

PARCIC: JUATRO REALES AL MÉS,

### LO DEL DIA.

En nuestro colega «La Provincia» nos encontramos ayer un artículo tan conforme con nuestras aspiraciones, tan dentro del criterio constante en que nos inspiramos, que creemos de nuestro deber copiar algunos párrafos antes de comentarlos.

Dice el colega:

«Si los partidos políticos hicieran un llamamiento al país, todos unidos, para dedicarse á labrar su prosperidad; si se estimulasen todos los sentimientos patrióticos de los murcianos; si se hiciera el firme proposito de olvidar los rencores que nos empequeñecen y sacudir las miserias que nos degradan; si no se hicieran dolorosos exclusivismos, que arrojan gérmenes de discordias para el porvenir; si todos quisiéramos inaugurar en esta una era de paz, de armonia y de prosperidad, es seguro, que los beneficios serian inmensos, y vendriamos á una dignificación que tanta falta nos hace.

Vsted Sr. Alcalde, que tanto bien puede hacer, con las muchas personas que en Murcia valen; usted Sr. Cayuela, á quien tanta estimamos, quizás sin que usted lo sospeche; usted Sr. D. Mariano Castillo, que siempre fué buen hijo de Murcia, y que nadie le puede negar sus buenas disposiciones en favor del país; usted señor Esteve, que tantos y tan merecidos respectos tiene por su ejemplarísima honradez; ustedes todos, porque la enumeracisn seria larga, ¿por què no hacen uu llamamiento al país, interponiendo sus influencias, para que cesaran estas luclas, para que todos nos estimasemos y viviéramos en paz? ¿Es que las contiendas que nos devoran, pueden dar algo útil y fecundo? ¿Es que á cada variacion de ministerio, ó à cada vaiven de la política, se han de reverdecer los enconos y los ódios que esterilizan nuestro país?

Y si por razon que respetamos no es posible que esas altas personalidades realicen tan risueño propósito, ¿por qué la prensa de Murcia, que tanto poder representa, no lo hace ó siquiera lo intenta?

La Paz» que tan larga carrera de servicios tiene prestados al país, EL DIARIO que tanto anhela por Murcia, y todos en fin, spor què no tratan de que toda enemistad termine, y terminen nuestras miserias?

¿Donde vamos á parar con esta division y subdivision de grupos y fracciones, con este hervidero de pequeñas pasioncillas?

Realicemos entre todos la aspiracion legitima de cada grupo, y tengamos emulacion para hacer bien por nuestro pais.>—

Tal es la noble y generosa empresa que propone nuestro colega; pero desgraciadamente no está en nuestras manos, ni en las facultades de nadie, el realizarlas por un acto.

El ahogar las malas pasiones políticas, el sofocar los intereses bastardos de las colectividades è individuos, el renovar la vida pública de una populosa ciudad, ha de ser obra de todos, y no se ha de realizar en un dia ni en un acto, lo cual es imposible, sino procurando llevar nuestra conviccion á todos, y haciendo que su espíritu vaya informando todo el movimiento de la vida pública.

Por eso nosotros cuando vemos que un suceso cualquiera, puede representar un paso más adelante en ese buen camino, impulsamos con todas nuestras fuerzas. Por eso procuramos no darla á la política de campanario, mas vuelo que el que tiene. Por eso, mas bien que crear dificultades, procuramos allanar los caminos, siempre, en todo caso, con el menor motivo.

Otros hombres de reconocida influencia, tal vez esten obligados á mas; pero nosotros, como periodistas, no tenemos mas puesto de honor que este de sembrar la buena doctrina, de propagarla uno y otro dia, de hacerla amable y simpática y de ir inclinado á ella todas las voluntades.

La prensa, como independiente é imparcial; la autoridad, justa siempre y sin acepcion de personas; los partidos y sus jefes, guiándose por un ideal, y no moviéndose en el estrecho círculo del egoismo; todos á una podemos y debemos levantar el espíritu público de esta ciudad, llevar à sus corporaciones populares el afan patriótico de mejorar su estado, y hacer, en una palabra, que el ideal que halagamos sea una consoladora realidad.

No es posible creer que va á llegar un dia en que todos seamos santos é impecadores, ni que la política va á limarse tanto las uñas que se quede impotente para un arañazo, no; pero si esperamos que todo esto se subordine por nosotros al tien de esta ciudad; que sus necesidades y las necesidades del pueblo, y los intereses comunes y públicos sean antes que todo, y ocupen el primer puesto en el programa de los partidos locales, y en las aspiraciones de todas las personas influyentes.

# À LA VÍRGEN DE LA FUENCISLA, Patrona de Segovia.

Oda premiada por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida en su certámen de 1882.

Para cantar tu celestial grandeza, concédeme, ¡oh, María! la luz que irradia el sol de tu pureza, y á su dulce calor el alma mía podrá con tierno anhelo, libre ya de la cárcel que la encierra, en alas de tu amor volar al cielo.

El hombre, peregrino de la vida en el árido desierto, bajel cuyo destino le obliga á navegar sin rumbo cierto; cuando invoca tu nombre, madre mía, de su pecho mitígase el quebr**anto,** y con la fé por guia los raudales de llanto vé trocarse en raudales de al**egría.** 

Un tiempo, á mi hondo duelo hallé en tu templo bienhechora calma, y léjos hoy del segoviano suelo, con los ojos del alma, tu rostro admiro en el azul del cielo. Y ¿cómo no admirarte, madre mía, si la reina eres tú de mis amores, mi soñada alegría, mi esperanza, mi guia y el bàlsamo que cura mis dolores?

Niño era yo, y, al declinar la tarde, cuando del sol poniente se ocultaba la luz en occidente, dando á la tierra su postrer alarde, á tu ermita, de luz y encanto llena, mis pasos presuroso encaminaba, buscando alivio á mi profunda pena, porque lejos me hallaba de mi madre que tanto idolatraba. Puesto ante tí de hinojos, en ti fijos mis ojos, rota mirando del dolor la palma iqué dulce bien mi corazon sentía! ¡qué grato aroma perfumaba mi alma! que dichoso era entonces, madre mia! A la ciudad tornando, el Eresma envidiaba el gozo mío, el mismo Eresma que me vió llorando, cuendo al ir á tu templo caminando millanto daba al apacible rio.

Crecí en años, la suerte de tu santuario arrebatóme léjos, mas, aunque nunca ya volviera á verte, hoy, como ayer, y hasta que yazca inerte, alumbrarán mi alma tus reflejos; que eres tú sola de mi vida el taro, midulce bien y mi constante amparo.

Nunca en vano he acudido á ti, Vìrgen amada; nunca que te llamé me has desoido; nunca le mi alma el eco dolorido llegó en vano á tu célica morada.

Una noche—jamás de mi memoria su recuerdo se aparta—el angel mío, el ángel de mí amor, mi bien, mi gloria, agonizaba sobre el lecho frío, y al lado de él lloraba conmovida la dulce compañera de mi vida.

—«Madre de Dios, consuelo del que llora» exclamé ante aquel cuadro de amargura,—«por esta madre que tu auxilio implora, que no alumbre la aurora del hijo de su amor la sepultura.
¡Salva, madre querida, del tierno niño la inocente vida!»—

No sé después lo que sentí en el alma; un eco celestial llegó á mi oido, durmióse el niño con tranquila calma, la aurora al despertar lo halló dormido, y el sol resplandeciente al alumbrar su despejada frente á la vez alumbró nuestra alegría.
¡Ya el niño sonreia!

Ah! Cuántas otras veces, del dolor al probar las túrbias heces, cariñosa apartaste de mis lábios el cáliz de amargura, y en bien mi mal trocaste y mi pena en ventura!

Por eso noche y dia,
Virgen de la Fuencisla, yo te llamo
le mismo en mi dolor que en mi alegría,
y por eso con júbilo te aclamo
reina del alma mia.

La luz de mi esperanza se aviva joh, Virgen santa! á tu memoria, por tí miro la dicha en lontananza, por tí pienso en la muerte... ¡y en la Gloria! ¡Oh Virgen bendecida,

del segoviano egida, sé tú siempre mi amparo sobre el suelo, y al tocar á su término mi vida recibeme en tus brazos en el cielo.

Setiembre 1882.

CÁRLOS CANO.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Abril de 1883.

Las sesiones parlamentarias, muy desanimadas, así la del Congreso, como la del Senado; y en los corros de los pasillos de los respectivos Cuerpos, nada que tenga novedad, reduciéndose todo á conversaciones sobre los planes de la izquierda, á las denuncias de «La Izquierda Dinastica» y al resultado de las últimas eleccciones; conversaciones que ya hemos oido varias veces, y que los periódicos reflejan con mas ò ménos exactitud y claridad todos estos dias.

—Uno de los sucesos del dia, ha sido la gran reunion que celebró ayer tarde la Union Católica, con asistencia de cinco ó seis prelados, entre ellos dos cardenales de la Iglesia.

El sentido de todos los discursos y de toda la reunion, de fijo que va á hacer

poca gracia á «El Siglo Futuro.»

Del extranjero, poco notable, como no sea el parte de Berlin sobre el tratado de comercio, y la noticia de la crísis en Portugal.

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra hoy bastante aliviado en su do-

lencia.

Se supo anoche por un telégrama de París, que ha muerto anteanoche en Niza el duque de Parma.

-La condesa de Campo-Alange, ha muerto à las 6 de ayer tarde, á la edad de 74 años.

Ha llegado esta mañana su hijo el general Salamanca.

-Entre los heridos de ayer mañana en el Retiro, solo dos hay graves; uno por fractura de la clavicula, y otro por fractura doble de una pierna.

-Ayer ha sido denunciado el periódico «La Montaña» por un artículo publicado en su último número titulado Des-

pierta pueblo.

-Varios periódicos censuran al conde de Xiquena por la disolucion de la reunion celebrada el dominge en San Isidro, y por la detencion de algunos de los concurrentes, cuya libertad ha decretado el Juez.

-El discurso del Sr. Abarzuza esta tarde, será tambien fuertecillo en el fondo.

-Resúmen de la Bolsa de ayer.-Reaccion en los cambios, consecuencia natural del alza constante de la semana última.

En la contratacion de esta tarde, en medio de la oferta de papel, bastante sostenido les precios de ayer, como demuestran los quo á continuacion anotamos:

El 4 por 100 interior contado dió principio á 65'90, y al mismo cambio termina; pero en el intermedio se han hecho los de 66 por 100, 65.85 y 95 en este órden.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España, que en último término quedan para mañana á 293 por 100.

-No hay otra cosa de netable. El tiempo, abierto; pero con viento

fuerte.

## NOTICIAS LOCALES.

X.

Para satisfacer la natural curiosidad de los que nos mandan poesías que no publicamos, escribiremos semanalmente una critica de las composiciones que retengamos, crítica que dentro de nuestros pobres conocimientos, procuraremos que sea didáctica, esto es, que enseñe á corregir los defectos. No diremos los nombres de los autores; sino que nos referiremos á las composiciones solamente, designándolas por sus títulos.

La Junta de asociados para la aprobacion de los presupuestos, fué citada para el dia 16, y no habiendo concurrido suficiente número, se ha citado para el lunes 23 en que se verificará la reunion con los señores asociados que concurran.

El sábado tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio del aplaudido actor cómico, D. Domingo Garcia. Las condiciones que este buen artista reune, así como la no menos importante de ser murciano, creemos seran suficientes para augurarle un satisfactorio resultado en su beneficio.

Parece ser que D. Rufino Martinez Eguilaz, designado para Secretario de este Gobierno civil, no vendrá al fin á desempeñar dicho cargo.

Un periòdico de Madrid, que por el partido á que pertenece es enemigo de la institucion de las nuevas Audiencias de lo criminal, se ocupa de la de Murcia, en términos desconsiderados é injustos.

Al colega le han informado mal, respecto de cuanto afirma, y eso es sensible que ocurra por redundar en daño de la verdad y las conveniencias.

No descendemos á detalles para probar sus errores, al periódico á que aludimos, porque nos parece imprudente discutir instituciones que todos estamos obligados a enaltecer y rodear del prestigio y consideracion que merecen.

«La Rosa Amarilla» es una comedia ingeniosa y que hace reir, pero tiene el natural desenfado de los versos de Eusebio Blasco, que algunas veces pasan de castaño oscuro La egecucion que tuvo esta comedia anteanoche en nuestro teatro fué muy aplaudida, especialmente merecieron aplausos las Sras. Ruiz de Galvan y Bagá.

Los trigos muertos por las heladas, que se estan segando en esta huerta para forraje, representan mas de la mitad de una cosecha, con la que siempre ha contado el labrador. El trigo, providencialmente, es la planta que mas resiste, por lo mismo que es la mas necesaria; pero ahora ha sucumbido tambien. Lo perdido es el pan del invierno de los colonos pobres.

Hemos recibido un folleto titulado «Hidrologia Médica de Fortuna, por los doctores Sres. Mazó y Arnus, y ampliado con trabajos de los Sres. Sanchez Fernandez y Amos Calderon, este último médi-

co director del establecimiento. Todo ello po torma un científico y erudito trabajo, muy la necesario para el que acude á aquellos lo baños, y que demuestra además la bondad y excelencias de aquellas salutiferas aguas. Efectivamente está reconocido por el universo que aquellas aguas son muy buenas; pero jay! cuanto mejor es no necesitarlas!

Por la seccion provincial de estadística se está formando la de las sociedades económicas, científicas, artísticas y literarias, con expresion del número de sus sócios, nombres de los presidentes y títulos de estos.

Hemos recibido «El Manual de Formy. larios: para el enjuiciamiento en lo criminal, ajustados á la novísima ley de 14 de Setiembre de 1882, por D. Fermin Abella. El nombre y reconocida competencia de su autor, bastan solo para recomendar el libro, como exacto é indispensable para abogados, procuradores etc. Se vende á 4 pesetas en Madrid, dirigién. dose con sellos ó libranza, á la Plaza de la Villa, núm. 4.

En el vecino pueblo de Sangonera, hay una plaga de pájaros, que está apurando la cosecha de cereales.

Dice «La Povincia:»

«La Paz» ha dirigido varios sueltos al presidente de un alto Tribunal, paisano nuestro y persona de indudables merecimientos.

Por no discutir, lo que consideramos respetable hasta ese punto, no defendemos á la aludida autoridad, y crea La Paz, que todos tenemos el deber de rodear de prestigio y consideracion, ciertas instituciones muy elevadas y que son la garantía de todos.»

El dia 27 del actual, tomará posesion de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia.

En una conduccion de presos que ha entrado en esta Cárcel, venia uno con nombre supuesto, habiéndose averiguado que es desertor del penal de Melilla.

El número de causas incoadas en el Juzgado de la Catedral en el presente año, es el de 70.

Se ha abierto el pago del mes de Marzo, para los empleados que cobran de fondos provinciales.

Si el suscritor que nos escribio anteayer sobre el abuso que dice se cometió con un colono en el anterior reparto, quisiese en reserva decirnos el nombre del dicho colono; hay persona interesada en depurar la verdad que lo veria con gusto, y lo agradeceria, porque el interés de todos es que estas cosas se hagan bien y con justicia.

El estado ó matrícula que en este mes deben remitir las profesoras y profesores de instruccion primaria á la junta local, debe comprender únicamente el número de discípulos que asistan y la calificacion de su asistencia. Para lo cual harán una lista en pliego comun, con tres casillas, una de los nombres, otra de la edad y otra de la calificacion de la asistencia, en puntual, poco constante, escasa, y á tem-

poradas. Esta última es aplicable en la huerta, donde en ciertas épocas no van los niños á la escuela.

El Casino industrial de San Javier se nos queja de no recibir nuestro periódico, siendo así que diariamente lo remitimos.

Desde el 26 de Febrero hasta el 9 de los corrientes, se han visto en esta Audiencia 25 causas. Los procesados y penas que se les han impuesto, son las siguientes.

-Dolores Lopez Contreras, por homicidio, á la pena de 3 años de prision cor-

reccional.

-José Barrera y Juan Gimeno, por lesiones, 2 meses y un dia de arresto ma-

-Diego Baeza Diaz, por id., 6 meses de arresto mayor.

-Antonio Lucas Gimenez, por id., 3 meses de igual arresto.

-José Muñoz Zamora, por nombre supuesto, 4 meses de igual arresto.

--Juan García Sanchez, por hurto, 2 y

un dia de igual arresto. -Cayetano Marco Guilló, por disparo,

3 meses de igual arresto. -Antonio Asensio Menarguez, por hur-

to, 4 meses de igual arresto.

-Miguel Martinez Martinez, por lesiones, 2 meses, un dia y cuatro meses (dos delitos.)

-Francisco Pellicer Martinez, por le-

siones, 125 pesetas de multa.

-Juan Antonio Alarcon, por lesiones,

un mes y 15 dias.

-Vicente Lopez Mateos, por hurto, un año, un mes y un dia de prision correccional.

-Faustino Marin Ramirez, por lesio-

nes, un mes y un dia.

-Fernando Perez y Antonio Martinez, por lesiones, 2 meses y un dia á cada uno.

-Nicolás Martinez y Miguel Blesa, por hurto, 125 pesetas y 139 pesetas respectivamente.

-Pedro Juan Martinez, por lesiones, 2 meses y un dia y 17 pesetas 50 cts.

-Francisco Aguilar Arnaldos, por lesiones, 6 meses.

-Francisco Robledo y Juan Teodoro

Rodriguez, 2 meses. -Bartolomé Perez Cascales, por disparo y lesiones, 2 años, 11 meses, 11 dias

de prision correccional. -Andrés Castillo Garcia, por hurto, 3

meses y un dia.

-José Rosa Crespo, por lesiones, 4 me-

ses y un dia.

-José María Perez Pellicer, por lesiones, un año y un dia de prision correccional.

-Manuel Aleman Serrano, por muerte,

3 meses de arresto.

-Luis Garcia Esteve, por homicidio, absuelto libremente.

El «Boletin Oficial» de ayer, contiene: Minas.—D. Pedro Malvastre Cerdá solicita se le concedan 15 pertenencias para la denominada «San Hermenegildo», en término de Lorca.

Estracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 4 del actual.

Estado de los ingresos y pagos habidos en la caja provincial desde 1.º de Noviembre de 1882 á 31 de Marzo último.

Anuncio de una subasta para el dia 25 de Mayo próximo, para la adquisicion de 91.600 á 92000 kilógramos de nitrato de potasa, que se celebrara en la Fábrica de polvora de Marcia y parque de Artilleria de Madrid.

Otro id. de otra subasta, del suministro de galleta, pan fresco y sus envases, que se celebrará en los departamentos de Cádiz y Cartagena el 19 de Mayo.

Otro id. del alcalde de esta ciudad, para la subasta de propios de la misma, el dia 11 de Mayo último.

Por Real orden del ministerio de la Gue rra se ha dispuesto la suspension de embarque para Ultramar de los individuos que tengan incoado expediente de exencion.

Y otra R. O. ampliando la habilitacion del puerto de Portus en esta provincia.

Ayer tomò posesion de su destino el nuevo Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Ignacio Pagés.

Aun no se ha constituido la nueva oficina de Caja y Contabilidad para el pago á los maestros de primera enseñanza, por no haberse trasmitido los nombramientos ni haber material para constituirla.

Ha fallecido en Madrid el magistrado jubilado D. Luis Rubio y Cadena, juez que fué de Murcia hace muchos años.

Las cédulas, listas y demás documentos referentes á las elecciones municipales, están ya casi terminadas en la secretaria municipal.

Todas las casas de Beneficencia pasan per apuros, pero todas van saliendo aunque con trabajos; sobre la que pesa una gran fatalidad es sobre la Inclusa, donde parece hay una ama para cada tres niños, sin que sea posible encontrar mas amas. Naturalmente se recurre à la harina lacteada, biberou y demás medios, que nunca pueden suplir al alimento natural. La diputacion y los encargados de esta casa hacen lo que pueden; pero quisiéramos que la caridad privada entrara en esa casa por medio de una asociacion especial de señoras, que la tomaran bajo su patronato, que indudablemente seria mas eficaz para luchar contra la desgracia que aflige á esas criaturas por tantos motivos desgraciadas y dignas de conmiseracion.

A la mayor parte de las parroquias concurren en estos dias los niños de la vecindad para verificar el examen anual, ante los párrocos, de la doctrina cristiana.

Se queja un vecino de que se ha levantado tanto el piso en la calle de Santa Lucla, en el barrio de las Ericas, que le entra el agua de las lluvias á dos casas de su propiedad, sitas en dicha calle.

Nos han consultado, con motivo del actual reparto á los inundadados, el caso siguiente: «Si un colono ha dejado las tierras que llevaba cuando la inundacion, y tomado por sus pérdidas la cantidad que se le asignó en el primer reparto, ¿debe l

ahora tomar lo que le corresponda, 6 debe percibirlo el actual colono de la tierra? -Nuestra contestacion ha sido: que el primer colono, el que percibió el primer reparto, es el que tiene derecho al segundo; pues si al hacer el aprecio de las tierras han tratado algo sobre el particular el colono entrante y el saliente, esto ya es cuestion entre ellos.

Insiste otra vez «La Paz» en lo de nues. tra contribucion: bueno, hombre, la pagaremos, sea la que sea.

Además trata de presentarnos como discolos en la prensa local, cuando aquí cada colega hace lo que le parece mejor, y hace bien, pues no hay convenio ninguno entre nosotros, ni para tarifas, ni para nada.

Lo accesorio sigue la suerte de lo principal, pero cuando la ley está terminante y esplícita no admite interpretacion. Decimos esto al colega que insiste todavia en sostener su opinion contra el hecho del nombramiento de que ayer nos ocupamos.

# A los contribuyentes industriales.

Industrias que se citan.

Dia 23 de Abril.

Vendedores y alquiladores de muebles usados, á las 9 de la mañana.

Horchatería, 9 y media.

Tiendas de esteras de todas clases, á las 10.

Agentes para asuntos particulares, á las 10 y media.

Idem que proporcionan voluntarios, á las 11.

Cobradores de efectos de giro, á las 11 y media.

Comisionistas para el acopio por cuen-

ta agena, á las 12. Corredores de todas clases de fincas, á

las 12 y media. Comerciantes banqueros, 1 de la tarde. Prestamistas sobre alhajas, 1 y media. Periódicos políticos diarios, á las 2.

Empresarios de pompas fúnebres, á las 2 y media.

## ADVERTENCIA.

Hoy damos á los repartidores los recibos del mes de Marzo para su cobranza. Suplicamos á nuestros suscritores les hagan el pago á su presentacion, como asímismo que los que tienen algun mes atrasado pidan sus respectivos recibos y los abonen al mismo tiempo.

Diez ó doce suscritores de fuera de esta ciudad, que no han contestado todavía à nuestras excitaciones, tendremos que darlos de baja, encerrándolos en la tumba del olvido, con un letrero que diga:

> Aquí yace un suscritor y su deuda es buen testigo de que si era un buen amigo, era muy mal pagador.

El Centro Sericícola de Aljucer, ofrece á los labradores gusanos de seda, recordados de la una y de las dos, de las mejores razas; saneadas y examinadas; à la venta ó al partido.—Depósito, frente à la iglesia de dicho pueblo.

Teatro de Romea. - Funcion para esta noche: El octavo no mentir. Noticia fresca.

### DOLLTIN MELICIOSO

Santo de nov.—Santa Inés de Monte-Pulciano vg.

Vela y Alumbhabo. -- Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso

·Cáceres, misas de media hora.

Cultos.—Continúa el novenario á San José en las iglesias de Capuchinas y Santa Isabel

Metamórfosis de males.-El mercurio al cu-1 ar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas dificil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expele un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España para la venta al per mayor Sres. Vicente Ferrer y compañia

Barcelona,

Ama de cria.—Para casa de los padres, hay una de 20 años Je edad y leche de 10 meses. Darán razon en el venterrillo de Narciso, camino de Aljezares, preguntando por Cármen Gambin Leal.

La persona que hava perdido el dia 16 por la plaza de Fontes (o del Correo) un pendiente de plata, puede pasar por esta redaccion y dando las señas se le entregará.

# VENTAS.

Procedentes de la testamentaria de don Serapio Manresa, se venden las siguientes fineas:

Una casa en la parroquia de San Lorenzo y calle de Zambrana, núm. 18.

Otra en la parroquia de San Miguel y calle de la Aurora, marcada con el número 19.

Otra en la Parroquia de Santa Eulalia, calle de la Sémola, núm. 2.

Para ajuste y pormenores dirigirse casa de D. Luis Manresa, San Leandro, 16, ó casa de D. Eduardo Monteverde, calle Santa Teresa, 5.

# Tenirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo, y farmacia de J. Cotorruelo, Campos 6, 25 - 3Cartagena.

En la peluqueria de Autonio Masian, situada frente á la Carniceria, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superiores, á mas bajo precio que en los dias de féria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay vacuna para niños, de clase superior. 25-25

VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

BARCELONA A MANILA con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore. VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» Panay, de 7.700 idem id.

» (en construccion )

El magnifico vapor de gran marcha

saldrá de Santander para Cádiz el Mayo; de Cádiz para Barcelona el dia 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1. 1.725 pesetas,

3. 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estes vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que ban de navegar.

Para mas pormenores à D. Eleuterio

Peñafiel, Murcia, representante.

## ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes à su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en es-

ta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de echo de la mañana á seis de la tarde.

## GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y estranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

# GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, uaranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilógramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10.

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, se- l

gunda enseñanza incorporada al Institu to, clases especiales, escuela; y se admiteu alumnos internos, externos, y medie pensionistas. A los viños de la escuela los Îlevan al establecimiento y despues de la clases los llevan á sus respectivos demicilios dependientes del colegio. Para ma detalles dirigirse al director, D. Ceferina rcabalceta.

### AGENCIA Y PRÉSTAMOS

SUCURSAL DE MADRID, Calle de San Nicolás, número 11.

Esta casa abona los enpones de toda clase de papel cotizable en Boisa con m pequeño descuento; facilita dinero con garantía de efectos á mas bajo cambio que en otras partes, y se encargado etros asuntos de interés que hayan de di ligenciarse en la corte.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES dirigida por D. CEFERINO ALBALADEJO, Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Axiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levartamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo linear y topográfico, Geografía, Historiuniversal, Historia de España, Retórica y Por tica, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones a preciomódicos.

Clases particulares à precios convencionales

# ENFERMEDADES

DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ, Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los dias de 8 à 10 de la mañana recibirá gratis à todos los pobres que pa dezcau algumaenfermedad de la piei.

# SASTRERIA

ESPAÑOLA. 14 Plateriu14.

iiiMurcianos!!! En este establecimiento encontrareis quien pueda satisfacer cuantos caprichos tengais en el gusto de vesvir con toda elegancia, garantizandoo siempre, cuanto le confieis, para que nunca podais temer.

Los precios de confeccion no serán exagerados, sino módicos.

# OCULISTA. EL DOCTOR

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padercan de la vista, los recibirá de 7 à 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

June, de Et. Diario, San Nicolas, 22,